

@miguelgallardo **Dr. (PhD) Ing. Miguel Gallardo PERITO** Tel. (+34) 902998352 E-mail: apedanica.ong@gmail.com

@APEDANICA Asociación APEDANICA con registro del Ministerio del Interior www.cita.es/apedanica.pdf

Dictamen preliminar [publicado en http://www.miguelgallardo.es/incendio-atalayas.pdf](http://www.miguelgallardo.es/incendio-atalayas.pdf)

A petición del abogado Jose Manuel Muñoz Ortin para el Juzgado de Instrucción 3 de Murcia en las Diligencias Previas 1061/2023 (incendio Atalayas)

Dr. Miguel Ángel Gallardo Ortiz PhD, [ingeniero de minas](#) (especialidad en Energía y Combustibles) por UPM y [criminólogo](#) por UCM, [miembro de IAENG](#), como [perito en incendios](#) y también en representación de **APEDANICA - Asociación para la Prevención y Estudio de Delitos, Abusos y Negligencias en Informática y Comunicaciones Avanzadas**, E-mail: apedanica.ong@gmail.com Teléfono +34902998352 y domicilio en la calle Fernando Poo, 16 Piso 6ºB E-28045 Madrid, España, como mejor proceda **DIGO**:

Que aunque toda instrucción judicial es única y singularísima, el estudio de los enjuiciamientos de los incendios de Alcalá 20 y Flying, o del Madrid Arena, y las noticias del incendio de la nave compartida por 3 negocios en Atalayas de Murcia, hacen necesario preservar ciertos datos efímeros, o pueden ser manipulados, y así:

1º Entendemos que debe oficiarse a cada una de las operadoras de los teléfonos móviles de los responsables municipales y de las empresas y los profesionales para que no se pierdan metadatos de llamadas y localizaciones georreferenciadas por el sistema GSM. También deberían requerirse todos los datos, metadatos y todas las grabaciones municipales del sistema **TETRA** del Ayuntamiento de Murcia. Véase lo publicado en cita.es/madridarena y miguelgallardo.es/madridarena.pdf así como en <https://www.miguelgallardo.es/antenas.pdf> y sobre **TETRA** en ayuntamientos **TETRA AYUNTAMIENTO site:cita.es | site:miguelgallardo.es**
<https://www.google.com/search?q=TETRA+AYUNTAMIENTO+site:cita.es+%7C+site:miguelgallardo.es>

Nos consta que la Policía Judicial conoce los procedimientos para preservar todos los datos y metadatos efímeros disponibles de las antenas y estaciones base de la celda del lugar de los hechos, y también sabemos la **urgente necesidad de evitar que puedan perderse para siempre**. Respecto a **TETRA**, todo debe ser aportado por el Ayuntamiento de Murcia con todas las facilidades para la instrucción judicial.

2º Las contradicciones entre lo manifestado por diversos responsables municipales y varios abogados de los empresarios hacen sospechar de acciones, omisiones y disfunciones que pueden documentarse en el sistema informático municipal. En este sentido, tenemos conocimiento de presuntos delitos tipificados en el artículo 413 del Código Penal en ámbitos municipales y, en este caso, sospechamos de gravísimas faltas de coordinación que pueden ser **precisadas mediante una copia íntegra de los sistemas de BACK-UP del Ayuntamiento de Murcia**. Si nuestra información es correcta, se utilizan Métrica III y SQL 3 (Oracle, PostgreSQL, MySQL, etc.) lo que posibilita una muy rápida y exhaustiva consulta de los metadatos relativos a los expedientes municipales más relevantes. Recomendamos que la Policía Judicial reconstruya el sistema informático del Ayuntamiento de Murcia mediante las copias de seguridad de cada fecha relevante y nos ofrecemos para facilitarlo técnicamente.

Esta es mi opinión pericial que gustoso someto a cualquier otra mejor fundada.

REFERENCIAS de posible interés en este caso

INFORMATOSCOPIA Y TECNOLOGÍA FORENSE - CITA

(C) 1996, Miguel Angel Gallardo Ortiz. INFORMATOSCOPIA Y TECNOLOGÍA FORENSE. en el "Ámbito Jurídico de las Tecnologías de la Información" (CGPJ, 1996).

<https://cita.es/apedanica/INFORMAT.HTM>

Editado y publicado por el Consejo General del Poder Judicial CGPJ en venta <https://www.amazon.es/AMBITO-JURIDICO-LAS-TECNOLOGIAS-INFORMACION/dp/B005FM8KXW> consultable en Instituto de Estudios Fiscales, Universidad de Granada, Universidad de Zaragoza y Universidad de La Rioja entre otras muchas.

<https://cita.es/ayuntamiento-responsabilidad-tramite-justificante.pdf> <https://cita.es/ayuntamiento-responsabilidad-tramite-aepd.pdf>

Ayuntamiento de Madrid por Reclamación de Responsabilidad Patrimonial 203/2022/03932 GML011

Cc: Agencia Española de Protección de Datos AEPD [E/01566/2021](#) y [EXP202211725](#) y

Fiscalía a la que corresponda como denuncia penal con "notitia criminis" documental

Escrito [publicado en https://www.miguelgallardo.es/ayuntamiento-responsabilidad-tramite.pdf](https://www.miguelgallardo.es/ayuntamiento-responsabilidad-tramite.pdf)

CON EL EXPEDIENTE MUNICIPAL COMPLETO PUBLICADO EN

<https://cita.es/expediente-municipal.zip>

Accidente en la refinería de REPSOL YPF en puertollano - CITA

1. COMENTARIOS AL PRIMER INFORME DE REPSOL YPF
2. NOTICIAS PUBLICADAS Y ARTÍCULOS DE INTERÉS
3. ESCRITOS DE PERSONACIÓN EN EL JUZGADO INSTRUCTOR
4. CONCLUSIONES PERICIALES PROVISIONALES
5. ACCIDENTOLOGÍA Y ANÁLISIS CAUSAL APLICABLE

<https://cita.es/borrador/accidente>

preinforme-incendio-manresa.pdf - CITA

A la atención de M. y de su defensa letrada R. [preinforme pericial](https://www.cita.es/preinforme-incendio-manresa.pdf) en www.cita.es/preinforme-incendio-manresa.pdf

Bomberos incendiarios y pirómanos en Galicia

(C) 2006 Miguel Ángel Gallardo Ortiz, reservados todos los derechos

<https://www.cita.es/bomberos>

NOTA: El Dr. Ing. Miguel Ángel Gallardo Ortiz PhD, [ingeniero de minas](#) (especialidad en Energía y Combustibles) por UPM y [criminólogo](#) por UCM, [miembro de IAENG](#) como [perito en incendios](#) se hace responsable de cuanto está publicado en los dominios www.cita.es y www.miguelgallardo.es y en especial de **PERITO INCENDIO** site:cita.es | site:miguelgallardo.es

<https://www.google.com/search?q=PERITO+INCENDIO+site:cita.es+%7C+site:miguelgallardo.es>

AYUNTAMIENTO site:cita.es | site:miguelgallardo.es

<https://www.google.com/search?q=AYUNTAMIENTO+site:cita.es+%7C+site:miguelgallardo.es>

ENCUBRIMIENTO site:cita.es | site:miguelgallardo.es

<https://www.google.com/search?q=ENCUBRIMIENTO+site:cita.es+%7C+site:miguelgallardo.es>

Dictamen preliminar [publicado en http://www.miguelgallardo.es/incendio-atalayas.pdf](http://www.miguelgallardo.es/incendio-atalayas.pdf)

@miguelgallardo **Dr. (PhD) Ing. Miguel Gallardo PERITO** Tel. (+34) 902998352 E-mail: apedanica.ong@gmail.com
@APEDANICA Asociación APEDANICA con registro del Ministerio del Interior www.cita.es/apedanica.pdf